

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

NEGOCIADO DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España, durante el mes de Julio del año 1922, según los datos remitidos a este Centro por los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUELTE O SACRIFICIO
	Alava.....	Uno.....	Canina.....	1	1
	Alicante.....	Idem.....	Idem.....	2	2
	Avila.....	Dos.....	Bovina.....	5	5
	Badajoz.....	Uno.....	Equina.....	1	1
	Idem.....	Idem.....	Canina.....	3	3
	Cáceres.....	Dos.....	Idem.....	2	2
	Cádiz.....	Uno.....	Idem.....	2	2
	Castellón.....	Idem.....	Felina.....	1	1
	Córdoba.....	Idem.....	Canina.....	1	1
	Coruña.....	Sis.....	Idem.....	10	10
	Cuenca.....	Uno.....	Equina.....	1	1
	Gerona.....	Idem.....	Bovina.....	1	1
	Guipúzcoa.....	Idem.....	Canina.....	1	1
<i>Babia.....</i>	Jaén.....	Idem.....	Equina.....	1	1
	Idem.....	Cuatro.....	Canina.....	4	4
	Lugo.....	Dos.....	Idem.....	2	2
	Navarra.....	Uno.....	Porcina.....	1	1
	Segovia.....	Idem.....	Canina.....	1	1
	Sevilla.....	Idem.....	Equina.....	2	2
	Idem.....	Dos.....	Canina.....	5	5
	Idem.....	Uno.....	Felina.....	2	2
	Teruel.....	Idem.....	Ovina.....	116	116
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	2	2
	Valencia.....	Tres.....	Canina.....	3	3
	Vizcaya.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Zaragoza.....	Idem.....	Equina.....	1	1
	Idem.....	Tres.....	Canina.....	3	3
				175	175
	Albacete.....	Uno.....	Caprina.....	1	1
	Almería.....	Tres.....	Equina.....	7	5
	Idem.....	Cuatro.....	Ovina.....	39	39
	Avila.....	Tres.....	Bovina.....	11	8
	Badajoz.....	Uno.....	Ovina.....	42	42
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	13	13
	Cáceres.....	Dos.....	Bovina.....	5	5
	Idem.....	Uno.....	Ovina.....	10	10
	Córdoba.....	Idem.....	Bovina.....	3	3
	Coruña.....	Dos.....	Equina.....	4	4
	Idem.....	Quince.....	Bovina.....	89	89
<i>Carrico bacteriémico.....</i>	Cuenca.....	Dos.....	Ovina.....	260	260
	Guipúzcoa.....	Tres.....	Bovina.....	3	3
	Huelva.....	Veinte.....	Idem.....	21	21
	Idem.....	Idem.....	Ovina.....	330	330
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	215	215
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	45	45
	Huesca.....	Uno.....	Equina.....	1	1
	León.....	Dos.....	Ovina.....	8	8
	Lérida.....	Uno.....	Bovina.....	2	2
	Lugo.....	Cinco.....	Idem.....	8	8
	Murcia.....	Tres.....	Ovina.....	160	160
	Navarra.....	Dos.....	Bovina.....	5	5

Las cifras en asterisco, en la casilla de bajas, corresponden a enfermos de meses anteriores.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Carbunco bacteriano.....	Orense.....	Uno.....	Bovina.....	22	22
	Oviedo.....	Tres.....	Idem.....	19	19
	Palencia.....	Dos.....	Ovina.....	15	15
	Salamanca.....	Cinco.....	Bovina.....	16	16
	Santander.....	Tres.....	Idem.....	4	4
	Sevilla.....	Idem.....	Idem.....	4	4
	Idem.....	Uno.....	Ovina.....	14	14
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	5	5
	Tarragona.....	Idem.....	Idem.....	2	2
	Valencia.....	Idem.....	Bovina.....	1	1
	Valladolid.....	Idem.....	Equina.....	1	1
	Idem.....	Idem.....	Bovina.....	1	1
	Zamora.....	Idem.....	Idem.....	3	3
Idem.....	Idem.....	Caprina.....	4	4	
Zaragoza.....	Idem.....	Idem.....	6	6	
				1.390	1.385
Coriza gangrenoso.....	Oviedo.....	Dos.....	Bovina.....	7	7
Carbunco sintomático.....	León.....	Uno.....	Bovina.....	3	3
	Logroño.....	Idem.....	Idem.....	11	11
	Santander.....	Idem.....	Idem.....	2	2
	Vizcaya.....	Idem.....	Idem.....	1	1
				17	17
Perineumonía crudativa contagiosa.....	Navarra.....	Uno.....	Bovina.....	6	5
	Santander.....	Tres.....	Idem.....	10	9
	Segovia.....	Uno.....	Idem.....	2	1
	Soria.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Toledo.....	Idem.....	Idem.....	14	13
	Valladolid.....	Idem.....	Idem.....	7	2
	Vizcaya.....	Idem.....	Idem.....	2	2
				42	33
Tuberculosis.....	Barcelona.....	Uno.....	Bovina.....	49	49
	Cádiz.....	Tres.....	Idem.....	9	9
	Canarias.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Coruña.....	Tres.....	Idem.....	3	3
	Guipúzcoa.....	Uno.....	Idem.....	4	4
	Huelva.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Oviedo.....	Idem.....	Idem.....	3	3
	Santander.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Sevilla.....	Dos.....	Idem.....	3	3
	Valencia.....	Uno.....	Idem.....	6	6
	Vizcaya.....	Idem.....	Idem.....	1	1
Zaragoza.....	Idem.....	Idem.....	1	1	
				82	82
Mucor.....	Barcelona.....	Uno.....	Equina.....	1	1
	Santander.....	Dos.....	Idem.....	5	5
	Sevilla.....	Idem.....	Idem.....	4	4
	Valencia.....	Uno.....	Idem.....	1	1
				11	5
Mucor.....	Coruña.....	Uno.....	Equina.....	2	2
	Sevilla.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Toledo.....	Idem.....	Idem.....	1	1
				3	3

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
	Alicante.....	Uno.....	Bovina.....	1	»
	Badajoz.....	Idem.....	Ovina.....	156	4
	Cádiz.....	Seis.....	Bovina.....	374	47
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	315	»
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	212	»
	Castellón.....	Uno.....	Bovina.....	3	»
	Córdoba.....	Tres.....	Idem.....	110	2
	Idem.....	Dos.....	Porcina.....	70	3
	Gerona.....	Uno.....	Bovina.....	10	»
	Jaén.....	Idem.....	Idem.....	84	»
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	»	1
	Lérida.....	Idem.....	Ovina.....	19	»
Hiebre aftosa.....	Lugo.....	Cuatro.....	Bovina.....	52	5
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	44	6
	Navarra.....	Uno.....	Ovina.....	166	2
	Palencia.....	Idem.....	Bovina.....	2	»
	Sevilla.....	Tres.....	Idem.....	30	»
	Idem.....	Cinco.....	Porcina.....	123	20
	Tarragona.....	Uno.....	Bovina.....	10	»
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	28	3
	Teruel.....	Ocho.....	Bovina.....	271	7
	Idem.....	Veintidós.....	Ovina.....	741	57
	Idem.....	Cuatro.....	Caprina.....	892	28
	Valencia.....	Uno.....	Idem.....	42	»
	Zaragoza.....	Diez.....	Ovina.....	582	4
	Idem.....	Uno.....	Caprina.....	36	»
				4.357	100
	Avila.....	Diez y siete.....	Ovina.....	1.589	57
	Badajoz.....	Dos.....	Idem.....	186	»
	Cáceres.....	Diez.....	Idem.....	1.081	22
	Castellón.....	Uno.....	Idem.....	25	3
	Ciudad Real.....	Tres.....	Idem.....	208	13
	Córdoba.....	Uno.....	Idem.....	22	2
	Cuenca.....	Catorce.....	Idem.....	75	17
	Gerona.....	Tres.....	Idem.....	1.578	105
	Granada.....	Uno.....	Idem.....	20	3
	Idem.....	Dos.....	Caprina.....	1.500	8
	Huesca.....	Siete.....	Ovina.....	455	32
	Jaén.....	Dos.....	Idem.....	71	2
	Lérida.....	Tres.....	Idem.....	137	6
Viruela.....	Logroño.....	Cinco.....	Idem.....	579	69
	Murcia.....	Cuatro.....	Idem.....	102	18
	Navarra.....	Tres.....	Idem.....	32	6
	Palencia.....	Idem.....	Idem.....	140	4
	Salamanca.....	Ocho.....	Idem.....	1.981	54
	Segovia.....	Cinco.....	Idem.....	224	13
	Sevilla.....	Uno.....	Idem.....	»	2
	Soria.....	Tres.....	Idem.....	917	4
	Teruel.....	Catorce.....	Idem.....	3.248	88
	Toledo.....	Siete.....	Idem.....	289	3
	Valencia.....	Uno.....	Idem.....	36	»
	Valladolid.....	Diez.....	Idem.....	775	13
	Zamora.....	Seis.....	Idem.....	131	16
	Zaragoza.....	Nueve.....	Idem.....	1.899	53
				17.532	618
Agalaxia contagiosa.....	Cáceres.....	Tres.....	Caprina.....	250	2
	Gerona.....	Uno.....	Equina.....	»	1
Durina.....	Tarragona.....	Idem.....	Idem.....	1	»
	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	2	1
	Zaragoza.....	Cinco.....	Idem.....	5	1
				8	1
	Almería.....	Cinco.....	Porcina.....	57	57
	Avila.....	Uno.....	Idem.....	»	4
	Barcelona.....	Idem.....	Idem.....	25	11
	Castellón.....	Idem.....	Idem.....	2	»
	Córdoba.....	Dos.....	Idem.....	»	48

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Mal rojo.....	Coruña.....	Seis.....	Porcina.....	54	46
	Gerona.....	Uno.....	Idem.....	4	»
	Granada.....	Tres.....	Idem.....	312	247
	Huelva.....	Uno.....	Idem.....	189	175
	León.....	Dos.....	Idem.....	11	4
	Logroño.....	Uno.....	Idem.....	1	»
	Orense.....	Dos.....	Idem.....	54	45
	Oviedo.....	Idem.....	Idem.....	32	30
	Soria.....	Idem.....	Idem.....	21	7
	Valencia.....	Uno.....	Idem.....	4	2
				868	679
Pneumonia contagiosa.....	Avila.....	Uno.....	Porcina.....	1	4
	Cáceres.....	Idem.....	Idem.....	45	15
	Segovia.....	Idem.....	Idem.....	23	9
	Sevilla.....	Idem.....	Idem.....	»	37
	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	6	6
				78	71
Fiebre.....	Badajoz.....	Dos.....	Porcina.....	61	11
	Cádiz.....	Uno.....	Idem.....	»	30
	Coruña.....	Cuarenta.....	Idem.....	3.524	3.474
	Huelva.....	Dos.....	Idem.....	215	212
	Jaén.....	Idem.....	Idem.....	2	1
	Lugo.....	Catorce.....	Idem.....	198	64
	Murcia.....	Dos.....	Idem.....	40	40
	Orense.....	Idem.....	Idem.....	66	64
	Oviedo.....	Uno.....	Idem.....	8	8
	Salamanca.....	Idem.....	Idem.....	49	31
	Sevilla.....	Idem.....	Idem.....	82	71
	Toledo.....	Idem.....	Idem.....	12	»
	Valladolid.....	Dos.....	Idem.....	85	37
				4.342	4.043
Triquinosis.....	Barcelona.....	Uno.....	Porcina.....	3	3
	Guipúzcoa.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Logroño.....	Idem.....	Idem.....	1	1
				5	5
Brucelosis.....	Barcelona.....	Uno.....	Porcina.....	1	1
	Castellón.....	Idem.....	Idem.....	2	2
	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	2	2
	Zaragoza.....	Idem.....	Idem.....	2	2
				7	7
Cólera aviar.....	Oviedo.....	Uno.....	Gallinas.....	85	85
	Zaragoza.....	Idem.....	Idem.....	70	70
				155	155
Tipera aviar.....	Almería.....	Tres.....	Gallinas.....	200	200
Fiebre.....	Alava.....	Uno.....	Caprina.....	60	»
	Avila.....	Idem.....	Ovina.....	50	4
	Cáceres.....	Idem.....	Caprina.....	100	»
	Gerona.....	Idem.....	Ovina.....	10	10
	Logroño.....	Dos.....	Caprina.....	36	3
	Santander.....	Uno.....	Idem.....	4	»
	Soria.....	Tres.....	Ovina.....	14	»
				274	17
Difteria.....	Cádiz.....	Uno.....	Ovina.....	2	2
	Huesca.....	Idem.....	Idem.....	27	27
	León.....	Idem.....	Idem.....	»	»
				29	31

RESUMEN

ENFERMEDADES	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS por muerte o sacrificio
Rabia.....	Equina.....	6	6
	Bovina.....	6	6
	Ovina.....	116	116
	Porcina.....	2	2
	Canina.....	41	41
	Felina.....	3	3
TOTALES.....		175	175
Carbunco bacteridiano.....	Equina.....	13	11
	Bovina.....	208	205
	Ovina.....	876	878
	Caprina.....	246	246
	Porcina.....	45	45
TOTALES.....		1.390	1.385
Coriza gangrenoso.....	Bovina.....	7	7
Carbunco sintomático.....	Idem.....	17	17
Perineumonía exudativa contagiosa.....	Idem.....	42	83
Tuberculosis.....	Idem.....	82	82
Muermo.....	Equina.....	11	5
Influenza o fiebre tifoidea.....	Idem.....	3	3
Fiebre aftosa.....	Bovina.....	947	61
	Ovina.....	1.648	68
	Caprina.....	1.285	29
	Porcina.....	477	32
TOTALES.....		4.357	190
Viruela.....	Ovina.....	16.032	605
	Caprina.....	1.500	8
TOTALES.....		17.532	613
Agalaxia contagiosa.....	Caprina.....	250	2
Durina.....	Equina.....	8	4
Mal rojo.....	Porcina.....	868	679
Pulmonía contagiosa.....	Idem.....	78	71
Peste.....	Idem.....	4.342	4.048
Triquinosis.....	Idem.....	5	5
Cisticercosis.....	Idem.....	7	7
Cólera aviar.....	Gallinas.....	155	155
Difteria aviar.....	Idem.....	200	200
Sarna.....	Ovina.....	74	14
	Caprina.....	200	3
TOTALES.....		274	17
Distomatosis.....	Ovina.....	29	31

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 388 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2.869

ALONSO PIZT-FIRMAN, Antonio; de treinta años, de estado soltero, natural de La Carolina (Jaén), de profesión sastre, domiciliado últimamente en la calle del Barco, número 6; comparecerá el día 28 de Septiembre y hora de las once ante el Juzgado del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra otros con el número 1.094 de orden del corriente año. 11623

2.870

ALVAREZ RUIZ, Manuel; domiciliado últimamente en la Ronda de Valencia, número 16, piso segundo derecha; comparecerá el día 28 de Septiembre a las diez ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos y abandono de hijos, instruido contra el mismo. 11473

2.871

GALINIER MUÑOZ, Fernando; hijo de Carlos y de Catalina, domiciliado últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 6, piso segundo; comparecerá en día 30 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 11629

2.872

GARCÍA BARRANCO, Francisco; de diez y seis años de edad, estado soltero, natural de Madrid, profesión obrero, hijo de Francisco y Alejandra, domiciliado últimamente en la calle de Castilla, número 22; comparecerá el día 28 de Septiembre y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otro con el número 1.094 de orden del corriente año. 11624

2.873

GONZALEZ CASILLAS, Quintín; de catorce años, natural de San Fernando de Jarama, de profesión mecánico, hijo de Antonio y Juana, domiciliado últimamente en la calle de Galileo, número 39; comparecerá el día 28 de Septiembre y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otro, con el número 1.094 de orden del corriente año. 11625

2.874

HERNANDEZ CRIADO, Concepción; hija de Feliciano y de Virginia; domiciliada últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 6, piso segundo; comparecerá el día 30 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Fernando Galinier Muñoz. 11630

2.875

LOPEZ GRANERO, Juan; hijo de Juan y de Dolores, domiciliado últimamente en la calle de Argente, número 17, bajo (Puente de Vallecas); comparecerá el día 3 de Octubre y hora de las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones casuales del mismo. 11627

2.876

MARTIN TORRES, Anselmo; hijo de Anselmo y de Margarita, domiciliado últimamente en el camino de Valdearribas, 1, bajo (Puente Vallecas); comparecerá el día 30 de Septiembre a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por amenazas y lesiones, instruido contra Jesús Piñero y Enrique López. 11634

2.877

MUÑOZ MARTINEZ, Ceferino; hijo de José y de Ezequiel; domiciliado últimamente en la calle de Don Florentino, número 6, principal número 5, (Puente de Vallecas); comparecerá el día 3 de Octubre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones casuales del mismo. 11628

2.878

PEREA RAFARL, Eugenio; hijo de Manuel y de Natalia, domiciliado últimamente en la calle Valenzuela, número 4, bajo; comparecerá el día 30

de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos y escándalo instruido contra el mismo y otros. 11501

2.879

RODRIGUEZ CIEPAS, José; Manuel Sopedra Jiménez; Manuel (Cía) Lorente y Antonio Pastor Garquez; se les cita para que el día 28 de Septiembre a las once, comparezcan ante el Juzgado municipal de La Carolina para asistir como denunciados al juicio de faltas por hurto de hierro, bajo apercibimiento de rebeldía y demás penas judiciales que haya lugar. 11582

2.880

RUIZ GALLEGO, Juan; hijo de Ramón y de Soledad, domiciliado últimamente en la calle de Carbonero, número 13 (El Pardo); comparecerá el día 3 de Octubre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo. 11626

2.881

URBANO LUNA, Juan; hijo de Julián y de Nieves, domiciliado últimamente en la calle de la Fe, número 6, segundo, número 4; comparecerá el día 30 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y lesiones instruido contra el mismo y Julián Alcobendas. 11551

2.882

BLAZ, Hermenegildo; cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Alcazar de San Juan a notificarle el derecho concedido a su favor por sentencia de la Audiencia provincial de Ciudad Real, dictada en causa por estafa contra Félix Capitán San José, de que dicho procesado le indemnizó en 103,50 pesetas. 11597

2.883

GARCIA ABAD, Valeriano; de veintinueve años de edad, hijo de Julián y Ambrosia, soltero, natural de Logroño, en ignorado paradero, jornalero, con instrucción; comparecerá ante la Audiencia provincial de Ponceña, en el término de veinte días, bajo apercibimiento de que será declarado rebelde si no lo verifica. 11554

2.884

GONZALEZ DIEZ, Joaquina; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sahagún para ser emplazada en causa por

robo de efectos, instruida por denuncia de la Guardia civil, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 11571

2.885

GONZALEZ MONTANER, Miguel; cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Herrero para ofrecerle el sumario, como desde luego se le ofrece por el presente, y recibirle declaración en causa por homicidio en la persona de su esposa instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 11593

2.886

GIMENO, Antonio; cuyo actual paradero y demás circunstancias personales se ignoran; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Alcázar de San Juan a notificarle el derecho concedido a su favor por sentencia de la Audiencia provincial de Ciudad Real, dictada en causa por estafas contra Félix Capitán San José, de que dicho procesado le indemnizó en 60 pesetas. 11598

2.887

IRIGOYEN BADIOLA, Graciano; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha capital de Guipúzcoa, para recibirle declaración en causa por hurto, número 217 de 1922, instruida por virtud de denuncia formulada por Julián Elizalde, por sustracción de una bicicleta que guardaba en la bodega de los almacenes de los Sres. Odriozola, en donde fué hallado un machete que perteneció al citado Graciano, como soldado del regimiento de Infantería de Sicilia, núm. 7, de donde desertó el día 29 de Julio último. 11594

2.888

MOLINA GARCIA, Tomás, y José Cazorla Molina, naturales de Sorbas; domiciliados últimamente en Melilla; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de Almería, Secretaría del Sr. Moreno, para declarar en causa por estafa, núm. 180 de 1922, instruida por denuncia del Presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla. 11599

2.889

NAVARRO, José (conocido por Pepe); chauffeur que fué de la señora Condessa de Vía Manuel, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lerma, a prestar declaración en sumario que se sigue por lesiones por accidente, con apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio que haya lugar. 11565

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 387 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina

14.781

ASENSI ESPI, Benito; hijo de Gerardo y de Consuelo, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Alicante, calle de la Pelagrina, número 16; procesado por robo, sumario núm. 85 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante a constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 11577 bis

14.782

AIZPURI CASADO, Angel; natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años de edad, hijo de Manuel y de María; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente de Gijón a constituirse en prisión. 11583

14.783

BAN JARQUE, José; hijo de Joaquín y de Antonia, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle de la Luna, número 4, quinto; procesado en causa número 697 de 1920, sobre tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de don Carlos Roig, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11580

14.784

CADIZ, Mariano; llamado también Juan; que se cree es natural de Valdepeñas, gilano y cuyo actual paradero se ignora; procesado en el sumario número 47, de este año, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Castuera, en el término de diez días, a fin de constituirse en prisión en la cárcel del partido, bajo apercibimiento de que, si no comparece,

le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde. 11608

14.785

CARVALLA SANCHEZ, Martín; natural de Madrid, de estado soltero, pordiosero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Este, de Santander, o en la cárcel del partido, para constituirse en prisión. 11575

14.786

CERVAL DIAZ, José Antonio (a); "Roxu de la Arena"; natural de Gijón, de estado soltero, profesión pintor, de veinticinco años de edad, hijo de Inocencio y de Maximina; domiciliado últimamente en dicha villa; procesado por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de Oriente, de Gijón, para reintegrarse en la cárcel, de la que se evadió. 11604

14.787

CLOSAS ESCUDE, Carme; hija de Juan y de Mercedes, natural de Barcelona, de estado soltera, profesión sus labores, de diez y ocho años de edad; domiciliada últimamente en dicha capital, calle de San Beltrán, número 20, tercero tercera; procesado en causa número 430 de 1920, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de don Cándido Garcia, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 11579

14.788

CORTIJO MARTINEZ, Alvaro; de treinta y seis años de edad, soltero, jornalero, natural de Villagarofa del Llano, sin domicilio conocido y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Motilla del Palancar, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión, dictado en causa número 45 de 1921, sobre hurto, y recibirle indagatoria, apercibido de que, no haciéndolo, será declarado rebelde. 11614

14.789

CHAPERO FERNANDEZ, Luis VI, cente; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 11601

14.790

DIAZ GONZALEZ, José; de estado

Dieciséis años de edad, casado, minero, hijo de Elias y de Josefa, natural de Santa Cruz y vecino de Suecos; domiciliado últimamente en Piedracoba; procesado por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena, para constituirse en prisión y de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

11616

14.791

DUIERT FORNA, Marcela; hija de Paulo y de Luisa; natural de París (Francia), de estado soltera, de veintidós años de edad; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Barbará, 16, segundo; procesada en causa número 484 de 1920, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

11584

14.792

FRANCISCO ROSELL, Tomás, Jacinto y Agustín; natural de Encamps (Andorra), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, hijo de Buenaventura y de Carmen; procesado por el delito de contrabando, número 11 de 1922; comparecerá ante el Juzgado de Lérida, en término de diez días, a responder de sus cargos, previniéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar.

11568

14.793

GARAU Y BONET, Sebastián; de veinte años de edad, natural de Lluchmayor, hijo de Julián y de Antonia, de ignorado paradero, soldado del Tercio Extranjero, de Melilla; procesado en causa número 4, por robo de trigo y dinero, se presentará ante el Juzgado de Instrucción de la Catedral, de Palma (Baleares), dentro del término de diez días, con objeto de recibirle declaración en la expresada causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11569

14.794

GARAU Y BONET, Sebastián; de veinte años de edad, natural de Lluchmayor, hijo de Julián y de Antonia, de ignorado paradero, soldado desertor del Tercio Extranjero, de Melilla; procesado en causa número 114, por sustracción de dinero, se presentará ante el Juzgado de Instrucción de la Catedral, de Palma (Baleares), dentro del término de diez días, con objeto de recibirle declaración en la expresada causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11570

14.795

GARCIA MORENO, José; que ha

usado el nombre de Pedro Sánchez Bolero; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión vendedor, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en dicha capital, Páris Mencheta, 20; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

11618

14.796

GARCIA REYES, José (a) "Zocato"; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá en término de diez días ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Málaga, para responder de los cargos en causa por hurto, 111 de 1917, instruida por el Juzgado instructor de Santo Domingo, de dicha capital, Secretaría del Sr. López, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

11612

14.797

HERRANZ GARCIA, Gonzalo; de diez y ocho años, vecino de Madrid; domiciliado últimamente en la calle Argumosa, número 19 y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aguiñar de la Frontera, a constituirse en prisión, por la causa que se le sigue, bajo el número 28 del corriente año, en unión de otro, por estafa, a consecuencia de haber viajado sin billete en ferrocarril, apercibido de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le pararán los perjuicios consiguientes.

11595

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JAEN

El señor Juez de primera instancia de este partido ha dictado la siguiente "Providencia.—Jaén, 5 de Septiembre de 1922.—Presentada la anterior demanda, que deduce D. Diego Luzón Lindé, sustanciándose por los trámites del juicio declarativo de menor cuantía, y de ella se confiere traslado, con emplazamiento, a D. José María, D. Angel y don Jesús Santa Ursula Vázquez, como hijos y herederos de D. José María Santa Ursula de Francia, y a doña Julia Ferrer Sanz, legataria del mismo, contra quienes se dirige, para que comparezcan y la contesten dentro de nueve días; expidiéndose para la notificación de esta providencia a los demandados, cuyo domicilio se ignora, la oportuna cédula, que se fijará en los sitios públicos de esta capital, e insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia. Lo proveyó y firma S. S., Doy fe, Francisco Díaz Piá.—Ante mí, Enrique Osuna.

Y para que sirva de emplazamiento a los demandados, expido la presente

en Jaén a 5 de Septiembre de 1922.—El Secretario, Enrique Osuna.

X—2276

El señor Juez de primera instancia de este partido ha dictado la siguiente "Providencia.—Juez, Sr. Díaz Piá.—Jaén, 5 de Septiembre de 1922.—Presentada la anterior demanda, que deduce D. Carlos Romero Fernández, sustanciándose por los trámites del juicio declarativo de menor cuantía, y de ella se confiere traslado, con emplazamiento, a los señores don José María, D. Angel y D. Jesús Santa Ursula Vázquez, como hijos y herederos de D. José María Santa Ursula de Francia, y a doña Julia Ferrer Sanz, legataria del mismo, contra quienes se dirige, para que comparezcan y la contesten dentro de nueve días; expidiéndose para la notificación de esta providencia a los demandados, cuyo domicilio se ignora, la oportuna cédula, que se fijará en los sitios públicos de esta capital, e insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia. Lo proveyó y firma S. S.—Doy fe, Francisco Díaz Piá.—Ante mí, Enrique Osuna.

Y para que sirva de emplazamiento a los demandados, expido la presente en Jaén a 5 de Septiembre de 1922.—Enrique Osuna.

X—2279

MADRID—BUENAVISTA

El Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, a instancia del Banco de Cartagena, ha dictado auto con fecha 18 del actual, por el que se ha declarado en estado de quiebra necesaria a la Sociedad o Entidad mercantil "Cerámica Termo-Eléctrica" establecida en la calle de Alcántara, número 25, quedando en su virtud inhabilitados para la administración de los bienes de la misma su Director, Gerente o Representante legal, a reserva de fijar la época a que se retraigan los efectos de tal declaración, y se han nombrado Juez Comisario a D. Guillermo García Sánchez, que habita en la calle del León, número 24, y Depositario a D. Manuel Martínez Casado, habitante en la calle de Santa Engracia, número 59.

Lo que se hace público por medio de edictos, fijado uno en el sitio de costumbre de este Juzgado, e insertos otros en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, previniéndose que nadie haga pagos ni entrega de efectos a los representantes de la Sociedad deudora, sino al depositario, bajo pena de no quedar descargados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la quiebra, y que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la Sociedad quebrada, hagan manifestación de ellos por notas que entregarán al comisario, bajo pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Madrid, 6 de Septiembre de 1922.—El secretario, P. S., Indalecio de Miguel.—El Juez de primera instancia, Joaquín Díaz Caballero. X—2281

Supesores de Rivadeneyra (S. A.)
Paseo de San Vicente 20.